

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

12278 Orden AEC/2079/2010, de 27 de julio, por la que se anula parcialmente la Orden AEC/1828/2010, de 28 de junio, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación efectuada por Orden AEC/608/2010, de 2 de marzo.

Por Orden AEC/1828/2010, de 28 de junio (BOE 8-7-10), se resolvió parcialmente la convocatoria de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación efectuada por Orden AEC/608/2010, de 2 de marzo.

De conformidad con el Real Decreto 929/2010, 23 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 542/2009, de 7 de abril, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, se suprime la Secretaría de Estado para Iberoamérica, implicando la desaparición del puesto de Secretario/a puesto de trabajo N-30 (5019345) que había sido adjudicado a doña Rosa Fernández Carriba, NRP: 1375203757 A1135.

Por lo anteriormente expuesto este Ministerio acuerda anular parcialmente la Orden AEC/1828/2010, dejando sin efecto el nombramiento de doña Rosa Fernández Carriba en el puesto adjudicado.

Contra esta Orden que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 27 de julio de 2010.–El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), la Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, M.^a Jesús Figa López-Palop.